



ELECCIÓN DE CONSEJEROS CONSTITUCIONALES

observaciones y comparación con otros escenarios

ELECCIÓN CONSEJEROS CONSTITUCIONALES

Considerando los resultados de la elección de Consejeros Constitucionales del pasado 7 de mayo de 2023, desde IRP buscamos aportar al análisis y comprensión estos.

En el período previo a la inscripción de los 5 pactos que finalmente compitieron en la elección tomó relevancia la discusión de cómo se debían configurar el oficialismo y la oposición en torno a los pactos. Resulta interesante, con la información que se tiene, comparar dichos escenarios.

Por otra parte, la gran cantidad de votos nulos es un fenómeno que deberá ser interpretado por analistas y la política en general, puesto que no es despreciable.

Se le recuerda al lector que exceptuando lo relativo a la paridad, el Semáforo Constitucional y el Índice de Representatividad, el reordenamiento de los escaños es un ejercicio meramente ilustrativo.

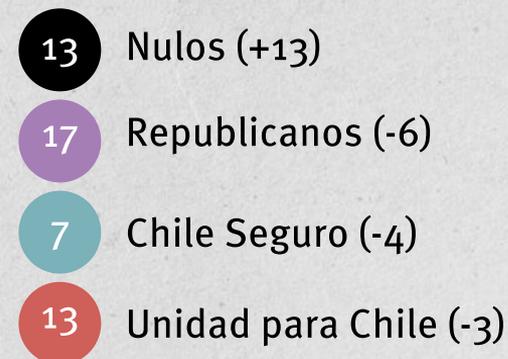
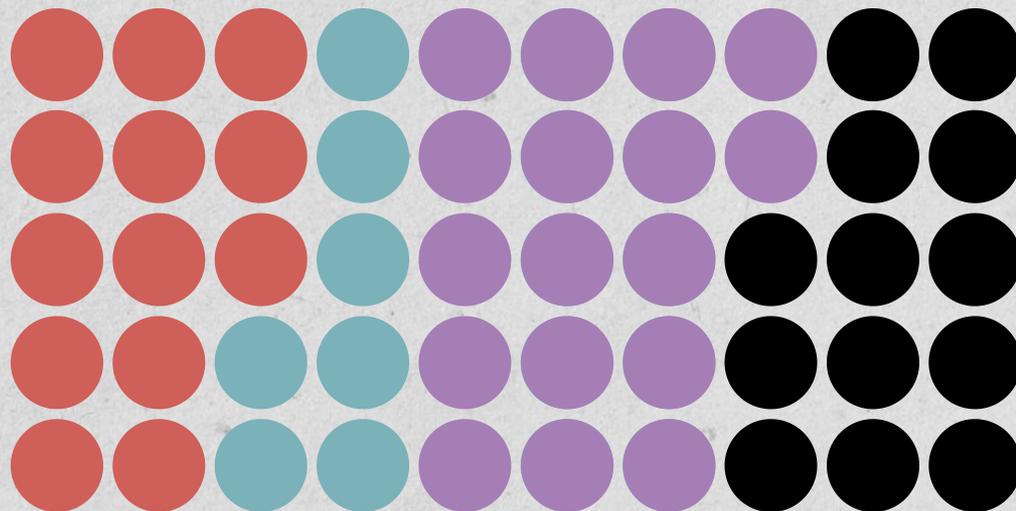
SUPUESTOS

Algunos supuestos importantes en la simulación de distintos escenarios al modificar la configuración de los pactos que compitieron:

- Los votos a cada partido se mantienen independientemente del pacto al cual dicho partido se incorpora.
- Al asignar escaños dentro de un pacto, siempre habrá un candidato del partido correspondiente.
- No se considera paridad.

VOTO NULO

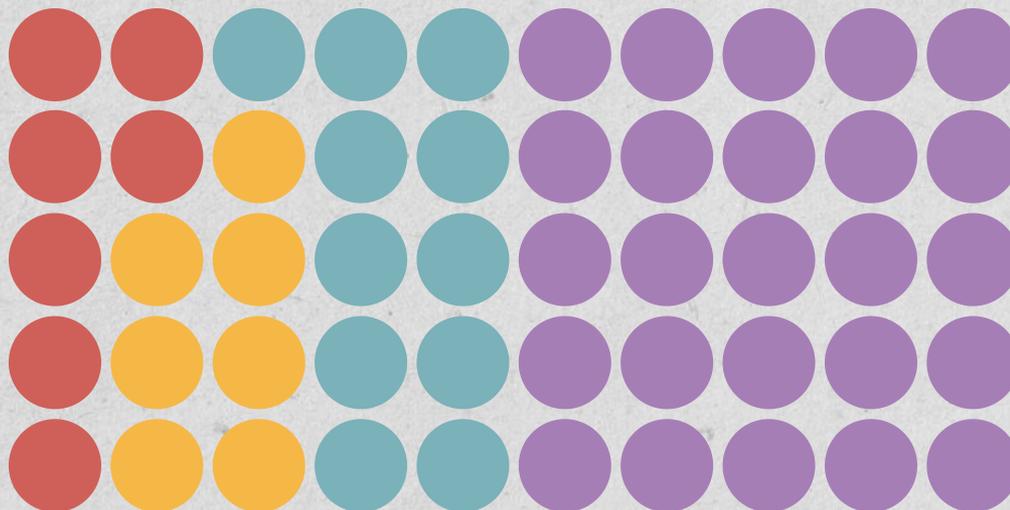
Si aplicamos el criterio de una lista a los votos nulos, estos habrían obtenido 13 escaños a nivel nacional (26% del Consejo).



La Lista del Nulo habría elegido consejeros en todas las regiones excepto Aysén, Los Ríos y Ñuble.

EL PS Y EL PL CON EL SOCIALISMO DEMOCRÁTICO

Para el PS y el PL no hacía diferencia si hubieran competido por la lista Todo por Chile o por Unidad paraChile, ya que el PS obtenía 6 escaños y el PL o, igualmente

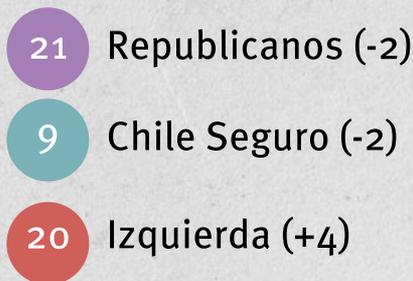
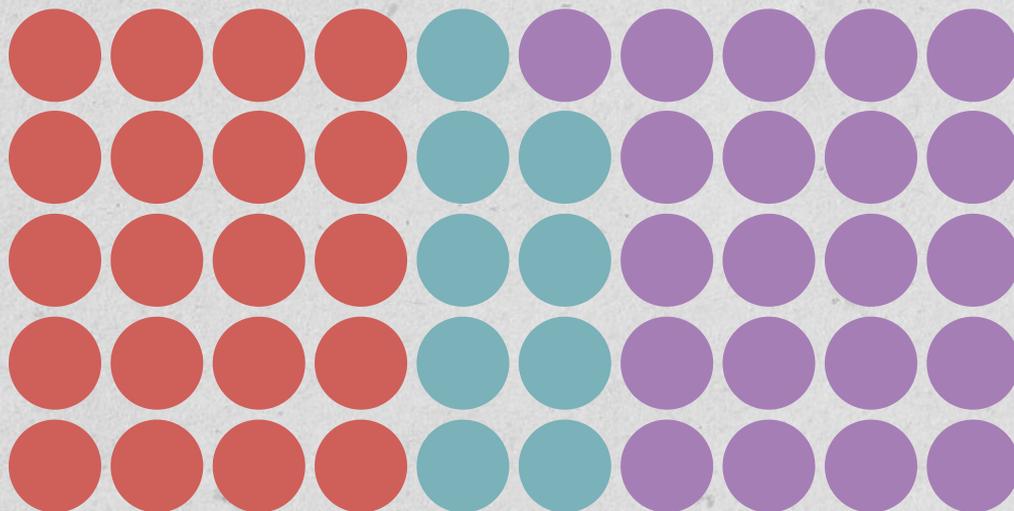


- 25 Republicanos (+2)
- 11 Chile Seguro (=)
- 7 Todo por Chile (+7)
- 7 Unidad para Chile (-9)

**Competir en Todo por Chile implicaba un mejor resultado para Republicanos.
El PPD ganaba 1 y Republicanos 2 (logra 50% del Consejo). RD perdía 2 y Convergencia Social 1.**

TODA LA IZQUIERDA UNIDA

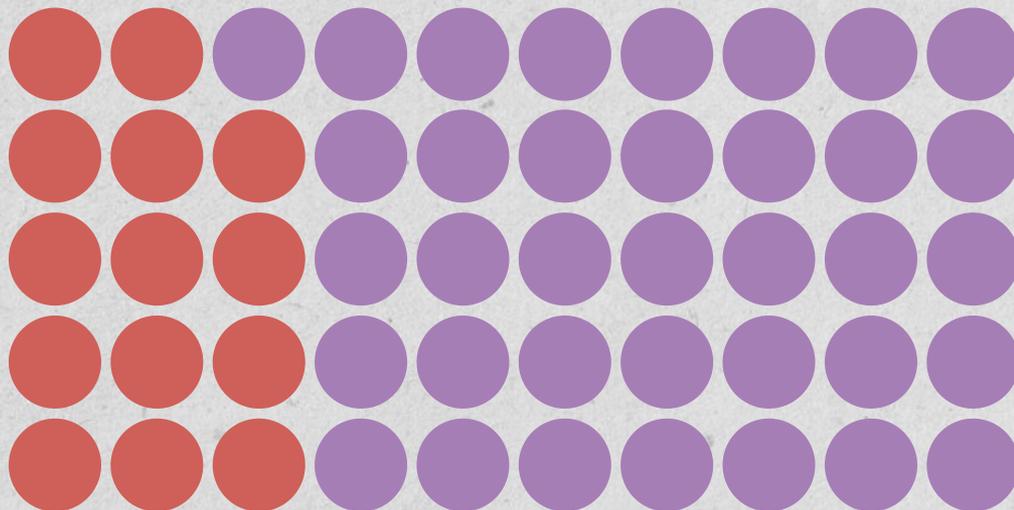
Socialismo Democrático obtenía más escaños: 7 PS (+1), 2 DC, 1 PR y 1 PPD. Con todo, no alcanzarían 21 escaños.



Zaldívar salía electo en Aysén, REP y UDI perdían 2 escaños.

REPUBLICANOS Y CHILE VAMOS UNIDOS

Chile Vamos tuvo un mejor resultado particular al no ir con Republicanos, ya que habría perdido 7 escaños. En el global, habrían tenido un mejor resultado conjunto.



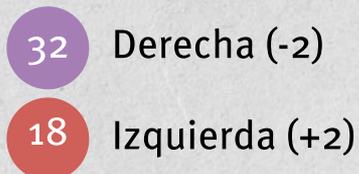
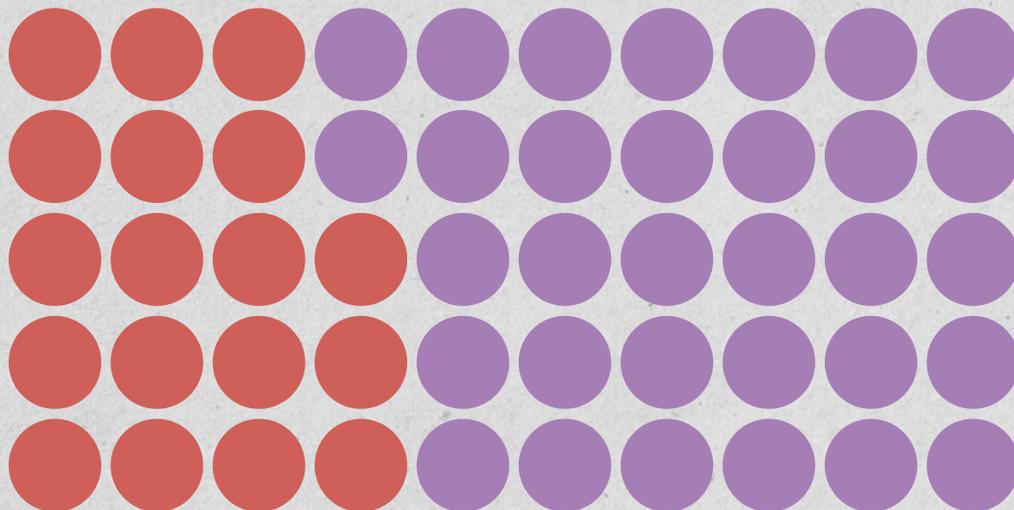
36 Derecha (+2)

14 Unidad para Chile (-2)

**RN quedaba con 3, la UDI 1 y Evópoli con 0.
Republicanos ganaba 9.**

LA IZQUIERDA CONTRA LA DERECHA (SIN PDG)

La DC habría ganado 2, el PPD 1. Republicanos capitalizaría votos de Chile Vamos (29).



En ningún escenario planteado, el PDG gana consejeros.

PARIDAD

Hubo 7 correcciones en 5 regiones.

Los candidatos hombres que fueron reemplazados suman 263.914 votos.

Las mujeres que fueron incluidas suman 138.721.

Es una caída de 125.193 votos en los representantes que finalmente fueron electos.



SEMÁFORO DE QUÓRUM

Al asignar apoyo y oposición a ciertos principios según el partido de los candidatos electos, resulta que todas las ideas de la libertad **no tienen riesgo de ser vetadas**

El único principio que podría ser cuestionado es la Subsidiariedad.



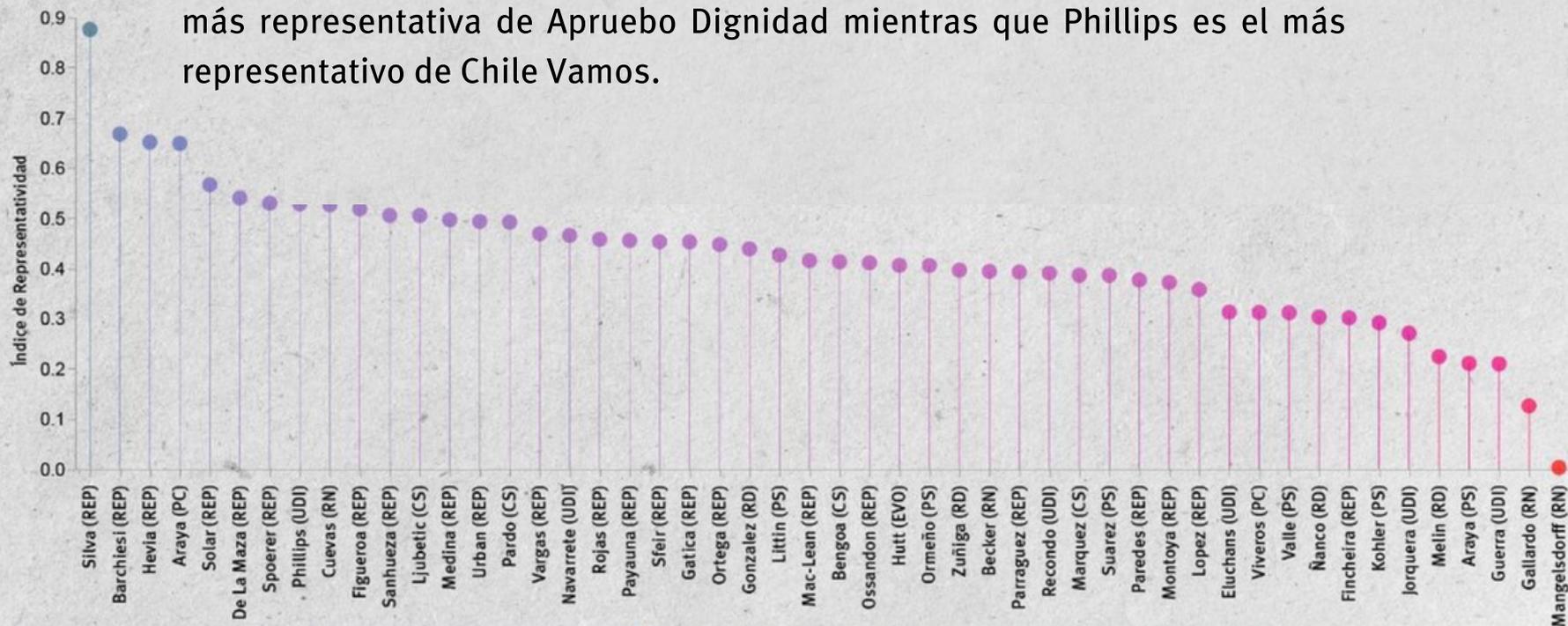
SEMÁFORO DE QUÓRUM

A partir de los resultados de la elección de Consejeros Constitucionales, podemos identificar algunas temáticas que corren mayor o menor riesgo en el proyecto que entregarán a final de año.



ÍNDICE DE REPRESENTATIVIDAD

Silva, Barchiesi y Hevia (REP) son los más representativos. Araya (PCC) es la más representativa de Apruebo Dignidad mientras que Phillips es el más representativo de Chile Vamos.



- **Esta es la primera vez que, desde su creación, partidos emblemáticos no poseen escaños en la elección de un órgano colegiado de nuestra institucionalidad.** Es el caso del Partido Radical fundado a mediados del siglo XIX, de la Democracia Cristiana nacida en 1957 y el Partido por la Democracia conformado en 1987, colectividades que no tuvieron representantes electos el pasado 7 de mayo.
- El oficialismo obtuvo sólo el 32% de representación en el Consejo Constitucional, mientras que la oposición posee el otro 68%. Con esto, **el gobierno experimenta su segunda derrota electoral consecutiva en menos de 12 meses**, luego del rechazo a la propuesta constitucional de la Convención con también, un 62% de las preferencias de los electores.
- Sumando a Republicanos y Chile Seguro, **las derechas no habían obtenido un resultado tan favorable desde las elecciones de 1932**, en donde fue electo el presidente Arturo Alessandri Palma con un 54%. Este es el mejor resultado que las derechas han obtenido en los últimos 91 años.

ALGUNAS OBSERVACIONES



- En el marco de un sistema multipartidista, **Republicanos obtuvo el mejor resultado individual de un partido desde el 1990**. Un resultado comparable es el de la Democracia Cristiana en las elecciones parlamentarias 1965, en donde obtuvo 82 de 147 diputados (56% de la Cámara).
- A la vez, con su resultado, **Republicanos logra por sí solo un quorum de 2/5 en el Consejo, lo que le permite en la práctica poder de veto** sobre lo aprobado en dicho organismo.
- Considerando a los consejeros electos de **Republicanos y Chile Seguro, la suma sobrepasa los 3/5, lo que implica que podrán aprobar los artículos del anteproyecto**, como también, enmiendas para introducir, modificar o quitar elementos del mismo.
- Por último, las derechas en su **conjunto también alcanzan los 2/3**, lo que impediría, de rechazarse una enmienda por dicho quorum, que esta pasara a una comisión mixta junto a la Comisión de Expertos.



INSCRÍBETE EN FORUM IRP



Recibe información actualizada sobre el proceso constitucional directamente a tu WhatsApp

[CLICKEANDO AQUÍ](#)



ELECCIÓN DE CONSEJEROS CONSTITUCIONALES

comparación con los otros escenarios

www.respublica.cl